



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA

**PROCESO DE TITULACIÓN
NOVIEMBRE 2022 – ABRIL 2023**

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE INGENIERO EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**PLANEACIÓN Y EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL DISTRITO DE EDUCACIÓN
12D04 QUINSALOMA-VENTANAS EN EL PERÍODO 2021**

EGRESADO:

Jacinto Moisés Valdiviezo Sáenz

TUTOR:

Ing. Bolívar Miguel Cabrera Coello

AÑO 2023

INTRODUCCIÓN

El tema de este caso de estudio trata sobre la planeación y ejecución presupuestaria del Distrito de Educación 12D04 Quinsaloma-Ventanas-Educación, ubicado en el cantón Ventanas de la provincia de Los Ríos en el periodo 2021, tomando en cuenta que este se elabora en función de requerimientos de cada uno de las instituciones educativas dentro de cada distrito y su análisis y aprobación está en manos de técnicos y autoridades Distritales.

La planificación y ejecución del presupuesto permite una mayor capacidad para una gestión eficaz, sin embargo, estos recursos no cubren en su totalidad los gastos incurridos en el mismo, lo que genera un déficit, por lo que se realizan modificaciones presupuestarias al presupuesto del período correspondiente.

La visita a la instalación tendrá como finalidad conocer los procedimientos de control interno, como afecta la selección de proveedores, si ellos cumplen o no con los requisitos para contratar con el estado; el acatamiento de los principios de la Ley Orgánica de Contrataciones Públicas, a saber: legalidad, trato justo, igualdad, calidad, validez tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y participación nacional; al realizar procesos para la adquisición de bienes y/o servicios, cuyos precios no correspondan a precios de mercado; comprar bienes que no cumplan con las especificaciones técnicas especificadas en las cotizaciones. Además, se verificará si al cierre del ejercicio existen pasivos pendientes de pago.

El presente estudio de caso se justifica con base a la recopilación de información veraz que se obtuvo de la cedula presupuestaria y de los procesos de contratación que se realizaron durante el ejercicio fiscal 2021 en el Distrito de Educación 12D04 Quinsaloma Ventanas, en los que se evidencia la falta de control interno que permita una buena gestión de los recursos públicos.

Se analizó las amortizaciones e incrementos que realizó el Ministerio de Finanzas en cada grupo de costos en el año de investigación de este caso, que el Ministerio de Educación socializó para su implementación en todos los niveles y que de alguna manera afectaron a la educación. Instituciones educativas y por ende a sus integrantes, especialmente los estudiantes.

El objetivo del presente trabajo investigativo es analizar el cumplimiento Presupuestario del ejercicio fiscal del año 2021 del Distrito 12D04 Quinsaloma-Ventanas-Educación, por tal motivo este periodo al igual que el anterior, estuvo lleno de incrementos y reducciones provocadas por los efectos que trajo la pandemia COVID-19 y que influyeron de una u otra manera en el normal desenvolvimiento de las instituciones educativas de todo el país, considerando necesario y trascendente estar al tanto de cuales fueron los problemas en el distrito educativo antes mencionado.

Teniendo como línea de investigación el tipo de: Gestión Financiera, Administrativa, Tributaria, Auditoría, Control, y la sublínea de investigación que incluye este caso de estudio es la de Gestión Financiera Tributaria y el área de Compromiso Social, Auditoría y Control, considerando que si existen restricciones presupuestarias estas alterarán los procesos financieros y por consiguiente el normal desarrollo de las instituciones bajo su responsabilidad.

La metodología utilizada en este estudio de caso es de diseño transversal en lo que se refiere a un tiempo y lugar en particular, con un enfoque cualitativo, descriptivo aplicado en la descripción de los resultados obtenidos después del estudio y explicativo en el sentido de que el curso y los resultados del trabajo de investigación se expresan de manera lógica y consistente, utilizando métodos inductivos, cuando se estudia una parte del todo, y

deductivos, cuando se derivan conclusiones y recomendaciones del todo.

Cabe señalar que el desarrollo de este caso de estudio tiene ciertas limitaciones y que estas tienen mucho que ver con las restricciones provocadas por la pandemia, ya que no se pueden realizar actividades presenciales por las medidas de bioseguridad y sin el debido distanciamiento que están provocando que el Estado realice ciertos recortes en algunas partidas presupuestarias y que se examinan en el presente caso.

DESARROLLO

Un Distrito de Educación suele ser aquel que cuenta con circuitos educativos por área geográfica y cuya unidad administrativa está ubicada en un acantonamiento. (Ministerio de Educación, 2019). Distrito 12D04 Quinsaloma - Ventanas - Educación con base en Acuerdo Ministerial No. 104-12, firmado por la profesora Gloria Vidal Illingworth como Ministra de Educación, fue creado el 25 de enero de 2012 y está integrado por instituciones educativas públicas y privadas de todos los niveles y categorías.

La Dirección Distrital 12D04 - Quinsaloma - Ventanas - Educación con Registro Único de Contribuyente (RUC) numero 0968600720001 es una empresa de gestión de currículos que tiene que llevar contabilidad desde el año 2013 a la fecha. Esa jurisdicción corresponde a los cantones de Quinsaloma y Ventanas.

El Distrito 12D04 Quinsaloma - Ventanas - Educación tiene a su cargo 132 planteles educativos los cuales 103 están activas, y fuera de funcionamiento 29, los que en la actualidad están activas se dividen de la siguiente manera:

- 6 instituciones particulares.
- 3 institución municipal.
- 94 instituciones fiscales.

Se han tenido en cuenta las metas planteadas por el Ministerio de Educación, por lo que la brecha de acceso a la educación ha disminuido en esta cabecera distrital y se mejoró su calidad mediante la redistribución sistemática de la educación en las instituciones educativas de los tres cantones de esta jurisdicción (Ministerio de Educación, 2019), de acuerdo a la constitución del 2008, en su Art. 28, menciona que “la educación no

responderá a ningún interés particular u organizacional, sino que estará al servicio del interés público. Así mismo se garantiza el libre ingreso, la estabilidad, movilidad escolar y culminación de los estudios sin ningún tipo de diferencia o discriminación”.

Este trabajo como estudio de caso, con el tema Planeación y Ejecución Presupuestaria del Distrito 12D04 Quinsaloma-Ventanas-Educación del periodo 2021 es un trabajo que se lleva a cabo gracias a la obtención de información de la organización que fue recabada, es un trabajo de análisis del año 2021 para revisar la efectividad mostrada en los documentos presupuestarios de ingresos y gastos del período correspondiente.

Dentro del desarrollo de este caso de estudio sustenta los conceptos que inciden en este tema, el cual debe definir qué es el diseño, que según la RAE lo expresa en su sentido más amplio, la planificación define lo que se hará, incluye decisiones importantes como la política, la definición de objetivos, la redacción de programas, la definición de métodos específicos, los procedimientos y la creación de grupos de trabajo, entre otros.

El presupuesto según Burbano (2005) “es una evaluación sistemática programada de las condiciones operativas y los resultados alcanzados por una organización durante un período de tiempo.”. También dice que un presupuesto "es una expresión formal y cuantitativa de las metas que la administración de la empresa se propone alcanzar en un período de tiempo mediante la adopción de las estrategias necesarias para alcanzarlas”.

“El presupuesto general del Estado es un instrumento para definir y administrar los ingresos y gastos del Estado, e incluye todos los ingresos y gastos del sector público, excepto los ingresos y gastos pertenecientes a los seguros sociales, la banca estatal, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados.”(CONST, 2008)

En las instituciones públicas como la Dirección Distrital 12D04 Quinsaloma-Ventanas-Educación, se debe planificar con anticipación el presupuesto para cubrir las necesidades, este presupuesto se elabora de acuerdo a los ingresos y egresos del estado.

Los presupuestos se asignan a diferentes distritos (Ryckman, 2016) “de acuerdo con las partes importantes del plan financiero o presupuestario anual de todas las organizaciones. Indican el nivel de recursos con los que la organización está comprometida con un departamento o programa. El sector público es responsable de monitorear y evaluar las diversas aplicaciones de los fondos públicos.

Cada entidad del sector público debe preparar un presupuesto dentro de un período normal de 12 meses, con ingresos asignados de acuerdo con una evaluación de recursos para determinar los fondos disponibles para el ejercicio siguiente.

Dado que la gestión pública implica actuar o dedicarse a las responsabilidades gerenciales, entonces el desempeño involucra los aspectos organizacionales y su relación con el entorno como lo describe Hernández (2002): “desempeño implica la consideración de un proceso organizacional, dinámico en el tiempo y refleja modificaciones del entorno organizativo, de las estructuras de poder y los objetivos”.

Según (Roncancio, 2018) “Un indicador clave de rendimiento (KPI, por sus siglas en inglés) es una manera de medir si una organización, unidad, proyecto o persona está alcanzando sus metas y objetivos estratégicos.”

Los indicadores de desempeño son aquellos que miden logros y desempeños de acuerdo al desempeño de los recursos utilizados en el proceso, según (Aldrete, 2018) “Los indicadores de desempeño empresarial pueden ser utilizados para evaluar el nivel de logro

e implementación de metas estratégicas. Su utilidad depende .en el hecho de haberlo definido y establecido, su fiabilidad y consistencia, evitando ambigüedades”

Se realizó una entrevista que abordó las preguntas de si las restricciones sociales del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Educación impiden que el distrito tenga un buen desempeño, a la cual respondió: sí, existieron proyectos como el (EBA) que tuvieron que hacer recortes por la falta de financiamiento

También se le consultó si las restricciones socializadas por el Ministerio de finanzas y el Ministerio de Educación, impidieron que se den procesos importantes para el desenvolvimiento de las Instituciones Educativas, a lo que respondió que existieron casos como la repotencialización de la infraestructura de las Instituciones Educativas y que fueron cubiertas debido al incremento en la asignación presupuestaria.

Ante la pregunta de si las restricciones socializadas del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Educación afectan la nueva forma de desarrollar las actividades escolares, responde que desde esta cartera estatal tiene una reducción presupuestaria del 27,49 por ciento, como se puede apreciar en la Tabla 1. Página 8, debían minimizar los costos de servicios esenciales relacionados con el desarrollo de las actividades escolares, como libros escolares, compra de uniformes y transporte en escuelas de difícil acceso.

Ante la pregunta de si se ha cumplido satisfactoriamente con el presupuesto 2021, respondió que se ha cumplido al nivel de cumplimiento, pero no satisfactoriamente, porque las instituciones educativas han quedado en completo abandono.

Tabla 1
Matriz presupuestaria 2021

| GRUPO DE GASTO | DESCRIPCIÓN | ASIGNADO 2021 | CODIFICADO 2021 | RECORTE O AUMENTO |
|-----------------------|---|----------------------|------------------------|--------------------------|
| 510000 | GASTOS EN PERSONAL | 12.570.076,42 | 11.641.301,43 | - 7,39 % |
| 530000 | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 165.727,94 | 321.233,51 | + 93,89 % |
| 570000 | OTROS EGRESOS CORRIENTES | 6,649.37 | 6,767.26 | + 1,77 % |
| 580000 | TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES | 51,486.01 | 49,514.69 | - 3,83 % |
| 710000 | EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION (EDUCACION POPULAR PERMANENTE) | 147,835.07 | 147,835.07 | 0 % |
| 730000 | BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION | 24,721.54 | -24,721.54 | 0 % |
| 990000 | OTROS PASIVOS | 6,972.92 | 46,876.92 | +572,27 % |
| TOTAL: | | 12,973,469.27 | 12,188,807.34 | + 656,71 % |

Fuente: Informe de labores y archivos del departamento financiero Distrito 12D04 Quinsaloma-Ventanas-Educación.

En la tabla que antecede de gasto corrientes tenemos:

Gastos en personal. - se entienden por gastos en personal los sueldos, salarios y retribuciones así como los gastos determinados directamente en función del sueldo o salario, tales como las contribuciones a la seguridad social, las pensiones y otras prestaciones sociales, para este rubro hubo una disminución de un 7,39% del presupuesto asignado lo que ocasionó que no existiera contratación de nuevo recurso humano y las vacantes de nivel jerárquico superior no sean asignadas, muchos de los contratos por servicios ocasionales fueron desvinculados.

Bienes y servicios de consumo. – son necesarios para el funcionamiento administrativo y operacional de los entes públicos, esta cuenta tuvo un incremento del 93,89% con este aumento del presupuesto, se han mejorado los procesos dirigidos directamente a mejorar la organización interna y los diversos objetivos operativos planteados para este período, que debilitan su infraestructura y en especial las alcantarillas y baterías sanitarias. Como señala Quesada-Chaves, la necesidad de mejorar la calidad estética del entorno educativo y las condiciones infraestructurales debe ser un área prioritaria de la política educativa para crear un clima óptimo favorable a los procesos de enseñanza y aprendizaje, la importancia de la educación más allá de sus objetivos académicos (Quesada-Chaves, 2019, pág. 2).

Otros egresos corrientes. - Se trata de impuestos, intereses, seguros, comisiones y otros costos derivados del negocio principal, esta cuenta tuvo un incremento de 1.77%, donde se ajustaron los pagos de varios conceptos.

Otros pasivos son los pasivos pendientes de varios pagos de ejercicios anteriores de esta cuenta de gastos de explotación más el 572,27% del presupuesto con lo que se cubrieron pagos a Docentes y personal del Código de trabajo que se acogieron a la jubilación voluntaria.

En las cuentas de gasto de inversión tenemos:

Transferencias o donaciones corrientes. – Se trata de costes de proveedores por servicios prestados en proyectos y programas de formación y obra pública, el único aumento del 7,96 por ciento en proyectos de transferencia y donaciones corrientes junto con las instituciones responsables.

Egreso en personal para inversión. - Son los costos de servidores o empleados por servicios y obras públicas prestados en proyectos y programas de capacitación. Proviene de los Servidores de Educación Pública Permanente. el proyecto de esta cuenta, este proyecto de formación está a cargo del personal que alfabetiza a los adultos para el desarrollo local, gestionado como una propuesta formativa. Como lo afirma Achkar (2015), La educación en derechos humanos es una educación de formación, no es una práctica ajena a la educación moral, es un ejercicio para comprender, en definitiva: la educación en derechos humanos: la práctica de la ciudadanía. (Achkar, 2015, pág. 6)

Luego de los resultados, tanto del documento como de la entrevista, es claro que a partir del segundo trimestre de 2021 hubo restricciones en el sector financiero en varios puntos del presupuesto, lo que cambió el presupuesto previamente aprobado con un incremento del 656.71%, lo que contribuyó al normal desarrollo distrito educativo 12D04 Quinsaloma-Ventana.

El Distrito Escolar 12D04, como entidad no directamente involucrada en la crisis seleccionada, se abstuvo de planificar, programar, certificar e iniciar procesos de contratación de costos permanentes y no permanentes que no fueran prioridades operativas institucionales o por pasivos adquiridos. en los procesos contractuales, a través de un sistema especial o directamente, no se han contratado nuevos empleados para la entrega de bienes o servicios, excepto en los casos en que los servicios o licencias se devuelvan con o sin compensación o para reemplazar a la persona que se fue en marzo y la institución correspondiente persona la unidad de talentos deberá informar y justificar que es el único servidor de la aplicación y que la actividad de dicho funcionario no puede ser encomendada a otra persona..

El Distrito Educativo 12D04 se contuvo de cualquier actividad o movimiento que pudiera afectar el presupuesto o generar fondos adicionales, incluso se paralizó el pago de servicios profesionales.

CONCLUSIONES

Se encontraron modificaciones en el presupuesto aprobado para el periodo 2021.

La evidencia muestra que existen varias restricciones en el ámbito financiero en diferentes partidas presupuestarias, que en alguna medida afectan al normal desarrollo de la Dirección de Distrito 12D04 Quinsaloma-Ventanas-Educación, como es evidente en todas las instituciones educativas que dirige.

Entre enero y marzo de este año se revisó el estado de las certificaciones presupuestarias emitidas por las comunidades para gastos permanentes y no permanentes; y los no relacionados con compromisos de costes o procesos precontractuales o contractuales en fase de ejecución, serán liquidadas, siempre que no afecten al normal desarrollo institucional.

Las entidades que operan en el Subsistema de Presupuesto de Sueldos y Salarios (SPRYN) no pueden aceptar nuevos empleados, excepto en los casos en que los reembolsos se deban a tarifas de servicios o licencias con o sin retribución o en sustitución de alguien que se marchó en marzo del año en curso, siempre que la unidad de talento humano institucional realice el respectivo informe y justificación que es el único servidor de la instancia.

Las prohibiciones socializadas del Ministerio de Finanzas y del Ministerio de Educación entorpecieron las actividades de la administración distrital, se paralizaron proyectos por falta de financiamiento (EBA-SAPFI), así como el proceso de supresión de partidas presupuestarias. . En posiciones estratégicas para la actuación de la Dirección de Distrito 12D04 Quinsaloma-Ventanas-Educación,

Dificultaron la implementación de procesos importantes para el desarrollo de las instituciones educativas, debían minimizar costos por servicios esenciales relacionados con el desarrollo de las actividades escolares, como la compra de libros escolares, uniformes e instituciones educativas de difícil acceso transporte.

Los equipamientos y materiales de los centros educativos se deterioraron y tuvieron que dejarse en

espacios improvisados sin las mínimas medidas de almacenamiento en las casas de los padres cercanos porque no disponían de ninguna forma de seguridad en estas instituciones.

Los centros educativos se encuentran sin mantenimiento periódico y con el mínimo uso de sus instalaciones, lo que facilita su deterioro y por tanto los materiales y recursos que se encuentran, con mayores problemas con la temporada invernal que ataca a las antiguas infraestructuras sin reparaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2019).

Achkar, S. E. (22 de 12 de 2015). *ve.scielo.org*. Obtenido de *ve.scielo.org*:

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922009000200004

Aldrete, J. (2018). Consejos para hacer crecer tu negocio. *WorkMeter*.

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR [CONST]. (2008). *Articulo 292*.

Galán, J. S. (2016). PRESUPUESTO. *ECONOMIPEDIA*.

MINEDUC. (15 de 04 de 2020). *educacion.gob.ec*. Obtenido de *educacion.gob.ec*:

<https://educacion.gob.ec/documentos-legales-y-normativos/>

Muñoz, M. (21 de 11 de 2016). *www.scielo.sa.cr*. Obtenido de *www.scielo.sa.cr*:

[https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-469X2011000200003)

[469X2011000200003](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-469X2011000200003)

Quesada-Chaves, M. (24 de 03 de 2019). *www.scielo.sa.cr*. Obtenido de *www.scielo.sa.cr*:

<https://www.scielo.sa.cr/pdf/edu/v43n1/2215-2644-edu-43-01-00293.pdf>

RAE. (2016). *Cumplimiento*. Madrid : RAE.

Roncancio, G. (2018). Qué son indicadores de gestión o desempeño (KPI) y para qué sirven? *pensemos*.

Ryckman, M. L. (2016).

Tamayo, M. (2015). *Metodología de la investigación*. Madrid: Andaluz.

ANEXOS

Ítems Presupuestarios Restringidos en tiempo de pandemia

| Ítem | Descripción |
|--------|---|
| 530240 | Edición, impresión, reproducción |
| 530222 | Servicios y derechos en producción y programación de radio y televisión |
| 530301 | Pasajes al interior |
| 530302 | Pasajes al exterior |
| 530303 | Viáticos y subsistencias en el interior |
| 530304 | Viáticos y subsistencias en el exterior |
| 530305 | Mudanzas e instalaciones |
| 530402 | Edificios, locales, residencias... |
| 530606 | Honorarios por contratos civiles de servicios |
| 530802 | Vestuario, lencería... |
| 530807 | Materiales de impresión-fotografía... |
| 531403 | Mobiliario |
| 530205 | Espectáculos culturales y sociales |
| 530210 | Servicio de Guardería |
| 530216 | Servicios de voluntariado |
| 530247 | Servicio de educación en el exterior... |
| 530248 | Eventos oficiales |
| 530249 | Eventos públicos promocionales |
| 530601 | Consultorías, asesorías e investigación especializada |
| 530602 | Servicio de auditoría |
| 530605 | Estudio y diseño de proyectos |
| 530611 | Congresos, seminarios y convenciones |
| 530612 | Capacitación a servidores públicos |
| 530613 | Capacitación para la ciudadanía en general |
| 530819 | Accesorios e insumos químicos y orgánicos |
| 531409 | Libros y colecciones |
| 530405 | Mantenimiento y reparación de vehículos |
| 530404 | Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos |
| 530402 | Mantenimiento y reparación de edificios |
| 530403 | Mantenimiento y reparación de mobiliario |
| 530307 | Atención a delegados extranjeros y nacionales - deportistas - entrenadores y cuerpo técnico que representen al país |
| 530408 | Bienes artísticos y culturales |
| 531408 | Bienes artísticos- culturales deportivos y símbolos patrios |
| 530803 | Combustibles y lubricantes y aditivos en general para vehículos terrestres |
| 530822 | Condecoraciones |
| 530207 | Difusión, información y publicidad |
| 530202 | Fletes y maniobras |
| 530421 | Instalación - mantenimiento y reparación de edificios - locales y residencias arrendadosa personas naturales - jurídicas o entidades privadas |
| 530420 | Instalación-mantenimiento y reparación de edificios-locales y residencias de propiedad de las entidades publicas |

| | |
|--------|---|
| 530425 | Instalación-readecuación-montaje de exposiciones-mantenimiento y reparación de espacios y bienes culturales |
| 530824 | Insumos, bienes y materiales para la producción de programas de radio y televisión eventos culturales artísticos y entretenimiento en general |
| 530804 | Materiales de oficina |
| 530828 | Materiales de peluquería |
| 530239 | Membrecías |
| 530820 | Menaje y accesorios descartables |
| 530836 | Muestras de productos para ferias- exposiciones y negociaciones nacionales e internacionales |
| 530308 | Recargos por cambios en pasajes al interior y al exterior del país |
| 530608 | Registro inscripción y otros gastos previos a ser aceptados en una capacitación en el exterior |
| 530106 | Servicio de correo |
| 530241 | Servicios de monitoreo de la información en -televisión - radio- prensa - medios on-liney otros |
| 530306 | Viáticos por gastos de residencia |
| 530217 | Difusión e información |
| 530218 | Publicidad y propaganda en medios de comunicación masiva |

Fuente: (MINEDUC, 2020)

Ítems Presupuestarios Restringidos en tiempo de pandemia

| Ítem | Descripción |
|--------|---|
| 730106 | Servicio de correo |
| 730202 | Fletes y maniobras |
| 730205 | Espectáculos culturales y sociales |
| 730207 | Difusión, información y publicidad |
| 730210 | Servicio de Guardería |
| 730216 | Servicios de voluntariado |
| 730222 | Servicios y derechos en producción y programación de radio y televisión |
| 730239 | Membrecías |
| 730241 | Servicios de monitoreo de la información en -televisión - radio- prensa - medios on-line y otros |
| 730248 | Eventos oficiales |
| 730249 | Eventos públicos promocionales |
| 730301 | Pasajes al interior |
| 730302 | Pasajes al exterior |
| 730303 | Viáticos y subsistencias en el interior |
| 730304 | Viáticos y subsistencias en el exterior |
| 730306 | Viáticos por gastos de residencia |
| 730307 | Atención a delegados extranjeros y nacionales - deportistas - entrenadores y cuerpo técnico que representen al país |
| 730308 | Recargos por cambios en pasajes al interior y al exterior del país |
| 730402 | Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación) |
| 730403 | Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación) |
| 730404 | Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación) |
| 730405 | Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación) |
| 730425 | Instalación, Readecuación, Montaje de Exposiciones, Mantenimiento y Reparación de Espacios |
| 730601 | Consultorías, asesorías e investigación especializada |
| 730602 | Servicio de auditoría |
| 730605 | Estudio y diseño de proyectos |
| 730606 | Honorarios por contratos civiles de servicios |
| 730608 | Registro inscripción y otros gastos previos a ser aceptados en una capacitación en el exterior |
| 730612 | Capacitación a servidores públicos |
| 730613 | Capacitación para la ciudadanía en general |
| 730802 | Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del Personal |
| 730803 | Combustibles y lubricantes y aditivos en general para vehículos terrestres |
| 730804 | Materiales de oficina |
| 730807 | Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones |

| | |
|--------|---|
| 730819 | Accesorios e insumos químicos y orgánicos |
| 730820 | Menaje y accesorios descartables |
| 730824 | Insumos, bienes y materiales para la producción de programas de radio y televisión eventos culturales artísticos y entretenimiento en general |
| 730836 | Muestras de productos para ferias- exposiciones y negociaciones nacionales e internacionales |
| 731403 | Mobiliario |
| 731408 | Bienes artísticos- culturales deportivos y símbolos patrios |
| 731409 | Libros y colecciones |

Fuente:

Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada Distrito Educativo 12D04

Ejercicio 2021

MINISTERIO DE FINANZAS

Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada

PAGINA : 1 DE 1

Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)

Expresado en Dólares

Actividad > 0

- Grupo Gasto -

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2.021

| DESCRIPCION | | MODIFICADO | | CODIFICAD O | MONTO CERTIFICADO | COMPROMETI DO | DEVENGADO | PAGADO | SALDO POR COMPROMETE R | SALDO POR DEVENGAR | SALDO POR PAGAR | % EJEC |
|-------------|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------|
| ASIGNADO | | | | | | | | | | | | |
| 510000 | EGRESOS EN PERSONAL | 12.570.076,42 | -955.774,99 | 11.614.301,43 | | 11.614.301,43 | 11.614.301,43 | 11.614.301,43 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 |
| | | | | | 0,00 | | | | | | | |
| 530000 | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 165.727,94 | 155.505,57 | 321.233,51 | | 321.233,51 | 321.231,51 | 321.231,51 | 0,00 | 2,00 | 0,00 | 100,00 |
| | | | | | 0,00 | | | | | | | |
| 570000 | OTROS EGRESOS CORRIENTES | 6.649,37 | 117,89 | 6.767,26 | | 6.767,26 | 6.767,26 | 6.767,26 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 |
| | | | | | 0,00 | | | | | | | |
| 580000 | TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES | 51.486,01 | -1.971,32 | 49.514,69 | | 49.514,69 | 49.514,69 | 49.514,69 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 |
| | | | | | 0,00 | | | | | | | |
| 710000 | EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION | 4.539.556,74 | -2.008.624,34 | 2.530.932,40 | | 2.524.799,82 | 2.524.799,82 | 2.524.799,82 | 6.132,58 | 6.132,58 | 0,00 | 99,76 |
| | | | | | 0,00 | | | | | | | |
| 730000 | BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION | 24.721,54 | -24.721,54 | 0,00 | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| | | | | | 0,00 | | | | | | | |
| 840000 | EGRESOS DE CAPITAL | 0,00 | 738,02 | 738,02 | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 738,02 | 738,02 | 0,00 | 0,00 |
| | | | | | 0,00 | | | | | | | |
| 990000 | OTROS PASIVOS | 6.972,92 | 39.904,00 | 46.876,92 | | 46.876,92 | 46.876,92 | 46.876,92 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 |
| | | | | | 0,00 | | | | | | | |
| TOTAL : | | 17.365.190,94 | -2.794.826,71 | 14.570.364,23 | 0,00 | 14.563.493,63 | 14.563.491,63 | 14.563.491,63 | 6.870,60 | 6.872,60 | 0,00 | 99,95 |

